



Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.09.08 14:22:28 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Zfv4dk1rZZpkCP005T4HC==

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1.2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-0001

No. PÓLIZA M-100264487		No. ANEXO: 1		No. CERTIFICADO 15005669		No. RIESGO		
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN 08/09/2025		SUC. EXPEDIDORA MEDELLIN		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 09/05/2025		24:00 Horas Del 30/09/2028			N/A		N/A	
TOMADOR		ECHAVARRIA JARAMILLO, MIGUEL					No. DOC. IDENTIDAD 15.321.303	
DIRECCIÓN		CR 11 T VIA A LA COSTA					TELÉFONO 4160261	
ASEGURADO		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE VALDIVIA					No. DOC. IDENTIDAD 890.981.106-1	
DIRECCIÓN		CARRERA 9 # 8 - 14					TELÉFONO 8360246	
BENEFICIARIO		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE VALDIVIA					No. DOC. IDENTIDAD 890.981.106-1	
DIRECCIÓN		CARRERA 9 # 8 - 14					TELÉFONO 8360246	

OBJETO DE CONTRATO

SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA Y SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO SEGUN OTROSI 001.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.MC-SUM-018-2025 , CUYO OBJETO ES
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA QUE SON DESTINADOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS Y LOS PROYECTOS A CARGO DEL MUNICIPIO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/05/2025	24:00 Horas Del 31/03/2026	4.885.800,00	8.333,33
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/05/2025	24:00 Horas Del 30/09/2028	4.885.800,00	8.333,33
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 09/05/2025	24:00 Horas Del 31/03/2026	4.885.800,00	8.333,33
TOTAL ASEGURADO			\$ 14.657.400,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
SERGIO ALBERTO ROMAN JARAMILLO	AGENTES	100,00		24.999,99
DISTRIBUCIÓN COASEGURO			DESCUENTOS	\$
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	EXTRA PRIMA	
		CERTIF. LÍDER	PRIMA NETA	\$ 24.999,99
		% PARTICIPACIÓN	GASTOS EXP.	\$ 0,00
			IVA	\$ 4.750,00
CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/09/2028		TOTAL A PAGAR	\$ 29.749,99

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSEJA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS MUNDIAL SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADÉMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compania Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	M-100264487	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	15005669	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del		09/05/2025		24:00 Horas Del	30/09/2028		
				N/A		N/A	

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

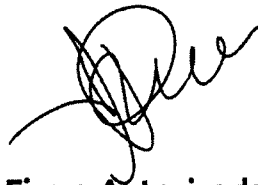


LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza M-100264487 y endoso, 1 cuyo afianzado es:
ECHAVARRIA JARAMILLO, MIGUEL Asegurado o Beneficiario: **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE VALDIVIA**
/ **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE VALDIVIA** , expedida por la Compañía en **08/09/2025**, no expirará
por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento
en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los **08** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2025**.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta
reciclando responsablemente. Protege el Medio
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

15005669

Fecha de Facturación

08/09/2025

Fecha Límite de Pago

08/10/2025

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

M-100264487

Prima (sin Iryo gastos de expedición)

24.999,99

IVA

4.750,00

Periodo Facturado

09/05/2025

30/09/2028

VALOR TOTAL A PAGAR \$

29.749,99

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

ECHAVARRIA JARAMILLO, MIGUEL

CR 11 T VIA A LA COSTA

15321303

Intermediario

SERGIO ALBERTO
ROMAN JARAMILLO

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos por correo.

2. El recibo de pago de forma presencial en el pago del banco UNICAMENTE presente esta póliza de retención y sujeción en la correcta información del pago.

3. La fecha límite de pago de forma presencial es el 08/10/2025. Se aplica la cláusula de penalización automática espectral en el cumplimiento de la póliza y en el cumplimiento de la póliza.

4. La póliza de pago de forma presencial es efectiva y no se aplica la cláusula de penalización automática espectral en el cumplimiento de la póliza y en el cumplimiento de la póliza.

5. La póliza de pago de forma presencial es efectiva y no se aplica la cláusula de penalización automática espectral en el cumplimiento de la póliza y en el cumplimiento de la póliza.

6. La póliza de pago de forma presencial es efectiva y no se aplica la cláusula de penalización automática espectral en el cumplimiento de la póliza y en el cumplimiento de la póliza.

7. La póliza de pago de forma presencial es efectiva y no se aplica la cláusula de penalización automática espectral en el cumplimiento de la póliza y en el cumplimiento de la póliza.

8. La póliza de pago de forma presencial es efectiva y no se aplica la cláusula de penalización automática espectral en el cumplimiento de la póliza y en el cumplimiento de la póliza.

9. La póliza de pago de forma presencial es efectiva y no se aplica la cláusula de penalización automática espectral en el cumplimiento de la póliza y en el cumplimiento de la póliza.

10. La póliza de pago de forma presencial es efectiva y no se aplica la cláusula de penalización automática espectral en el cumplimiento de la póliza y en el cumplimiento de la póliza.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

15005669

Fecha de Facturación

08/09/2025

Fecha Límite de Pago

08/10/2025

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

M-100264487

Prima (sin Iryo gastos de expedición)

24.999,99

IVA

4.750,00

Periodo Facturado

09/05/2025

30/09/2028

VALOR TOTAL A PAGAR \$

29.749,99

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

ECHAVARRIA JARAMILLO, MIGUEL

CR 11 T VIA A LA COSTA

15321303

Intermediario

SERGIO ALBERTO
ROMAN JARAMILLO

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000015005669(3900)000000029749(96)20251008

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990015005669(3900)000000029749(96)20251008

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES





OPCIÓN 2



BANCOS







Banco de Occidente



CORRESPONSALES



Tu compañía siempre

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

☐ SOAT

☒ Cumplimiento

☐ Judiciales

☐ Arrendamiento

☐ Otros Ramos

Certificado No.
15005669

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

☐ No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Terminos

Consultar

Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	ZFv4dk1rZZpkCPO05T4HCg==		
Número de póliza	100264487	Número de anexo	1
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	8/09/2025
Inicio de vigencia Global	09/05/2025	Fin de vigencia Global	30/09/2028
Tomador	ECHAVARRIA JARAMILLO, MIGUEL		
Asegurado	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE VALDIVIA	Valor asegurado	14.657.400,00
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.MC-SUM-018-2025 , CUYO OBJETO ES

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA QUE SON DESTINADOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS Y LOS PROYECTOS A CARGO DEL MUNICIPIO.

SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA Y SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO SEGUN OTROSI 001.

Amparos				
Nombre del Amparo	Origen	Fin	Valor Asegurado	Valor Póliza
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 09/05/2025	24:00 Horas del 31/03/2026	\$ 4.885.800,00	\$ 8.333,33
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 09/05/2025	24:00 Horas del 30/09/2028	\$ 4.885.800,00	\$ 8.333,33
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 09/05/2025	24:00 Horas del 31/03/2026	\$ 4.885.800,00	\$ 8.333,33

Impresión

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

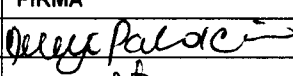


MUNICIPIO DE VALDIVIA
CONTRATO DE MINIMA CUANTÍA MC-SUM-018-2025

DÍA	MES	AÑO	CONTRATISTA:					IDENTIFICACIÓN		
08	09	2025	MIGUEL ANGEL ECHAVARRIA JARAMILLO					15.321.303		
FECHA CONTRATO			TIPO DE CONTRATO: MINIMA CUANTIA MC-SUM-018-2025					VALOR: \$48.858.000		
DÍA	MES	AÑO								
09	05	2025								
OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA QUE SON DESTINADOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS Y LOS PROYECTOS A CARGO DEL MUNICIPIO										
COMPAÑÍA		CLASE DE GARANTÍA	PÓLIZA No.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE			VENCIMIENTO		
					DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
SEGUROS MUNDIAL		Cumplimiento del contrato	M-100264487	\$ 4.885.800	09	05	2025	25	03	2026
		Calidad del suministro	M-100264487	\$ 4.885.800	09	05	2025	25	03	2026
		Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	M-100264487	\$4.885.800	09	05	2025	25	09	2028
TOTAL, CUANTÍA				\$14.657.400						

Con la presente acta se deja constancia de que la Póliza Nro. M-100264487 emitida por SEGUROSMUNDIAL, cumple todos los requisitos y es aprobada por el Municipio de Valdivia.


CARLOS DANOBER MOLINA BETANCUR
Alcalde Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Anyi Milena Palacio Ceballos	Abogada Oficina de Contratación	
Revisó y aprobó	Gerson Arley Gil Cañas	Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa	
Los firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, lo presentamos para la firma.			

